



Universidad Nacional de Catamarca

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

195/16

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERANNO DEL VALLE DE CATAMARCA, 01 NOV 2016

**VISTO:**

La Resolución N° 098/00 F.C.S., mediante la cual se institucionaliza el otorgamiento de Medalla Recordatoria al Personal Docente con 25 años de servicios efectivos en esta Unidad Académica, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Resolución de referencia fija como fecha para la entrega de Medallas Recordatorias al Personal Docente, la correspondiente a la del Acto de Colación de Grado de la Facultad.

Que es justo distinguir la trayectoria y dedicación de nuestros docentes, reales protagonistas del quehacer institucional puesto de manifiesto en actividades de docencia, investigación y extensión.

Que la Lic. Patricia Liliana Moyano, cumplió 25 Años de servicios efectivos, como docente de esta Unidad Académica el día 12 de julio de 2016.

Que en las presentes actuaciones tomo intervención Secretaria Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR** Medalla Recordatoria a la Lic. Patricia Liliana Moyano D.N.I. N° 14.058.513, docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, por haber cumplido 25 Años de servicios efectivos en esta Unidad Académica, el día 12 de julio de 2016.

**ARTICULO 2°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-

F.Cs.S.
R.
E.
C.

**ES COPIA FIEL**



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA SALUD

Lic. MARIA LUISA ROSSIANO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA